

COLEGIO BRITANICO SAINT MARGARET'S S.A.

Concon, 25 de abril del 2024

Señora
SOLANGE BERSTEIN JÁUREGUI
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
CMF
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente la Comisión Para el Mercado Financiero), debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Colegio Británico Saint Margaret's S.A., celebrada con fecha 24 de abril de 2024.

Los siguientes son los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas:

- Aprobación de la memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023
- Se confirmó la designación de HLB Surlatina Chile Ltda. para la auditoría externa a los Estados Financieros del año 2024
- Se informó y dio cuenta de todas las actividades realizadas en el año, destacando los logros académicos obtenidos en este período.
- Se aprobó la designación de los accionistas que firmaran el acta de la presente junta que contendrá los acuerdos adoptados. -
- Se acordó designar como miembros del directorio por un período de 2 años a los siguientes accionistas:

Sr. Rodrigo Bezanilla Pumarino
Sr. Sergio Santorsola Folb
Sr. Felipe Heidke González
Sra. Paulina Miranda Aguilera
Sra. Magdalena Prieto Pradenas
Sr. Gerald Pugh Olavarria
Sr. Christopher Cooper Villagrán

Sin otro particular, le saluda cordialmente



Calle Saint Margaret 150 Lomas de Montemar Concon
www.stmargarets.cl